

Producción Orgánica

Escenarios actuales y futuros



Los nuevos patrones de consumo globales nos permiten identificar oportunidades, que se pueden aprovechar, y amenazas, que se pueden evitar, a fin de que nuestro país pueda satisfacer la demanda de un sector Agroalimentario y Agroindustrial orgánico en expansión.

A tal fin, y como aporte, desde Revista Avance nos proponemos un abordaje tripartito de esta temática. Por un lado, una radiografía momentánea de un escenario cambiante: la producción orgánica en la Argentina. Asimismo, desarrollar el concepto de lo orgánico 3.0 de la mano del Ing. Agr. Mario Clozza, de la

Universidad Nacional de Buenos Aires, que aporta una guía para la construcción de una nueva cultura orgánica y a la vez impulsar el desarrollo social. Por último, un contacto directo con la Expo Orgánica y Agroecológica llevada a cabo en Catamarca, en la pluma del Ing. Agr. Sergio Casen de la Sección Agronomía de la EEAOC.

Producción orgánica en la Argentina

El sector orgánico en nuestro país ha tenido un crecimiento armónico, ya que el número de productores se ha ido incrementando en forma paralela al desarrollo de las instituciones, y cuenta con una estructura productiva, institucional y organizativa que le brinda una base segura donde construir un marco de competitividad sustentable en el tiempo, que el Estado debe y está dispuesto a acompañar. **El Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial de la Producción Orgánica**¹ es un ejemplo de ello, y supone desplegar un número de

acciones que lleve a aprovechar ese potencial estimado que posee el sector orgánico en el país.

Creciente demanda de productos orgánicos

El sector productivo orgánico cuenta con la ventaja respecto de la producción Agroalimentaria y Agroindustrial convencional de la creciente demanda de productos elaborados con materias primas orgánicas. Por lo tanto, en la Argentina queda abierta la posibilidad de desarrollar un amplio número de productos

para ser colocados en los mercados demandantes.

La Comisión Asesora para la Producción Orgánica

Un aspecto positivo a destacar es que la producción orgánica argentina cuenta con una Comisión Asesora Nacional que se instituye como el ámbito público-privado de fortalecimiento y desarrollo del sector. Fue creada por el Decreto 97/2001 y es coordinada por el Ministerio de Agroindustria de la Nación. Entre las funciones que

¹ La Argentina cuenta, además, con un Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial participativo y federal PEA2 2010-2020, fruto de un largo trabajo conjunto entre el sector público y el sector privado, cuyos actores participantes representan a las instituciones que desde los inicios de la regulación de esta actividad en nuestro país trabajan para su desarrollo.

desarrolla está la de asesorar en los aspectos relativos a los sistemas productivos orgánicos, biológicos o ecológicos, y tomar conocimiento y emitir opiniones sobre los textos de proyectos de políticas oficiales, leyes, decretos, resoluciones y disposiciones.

■ Legislación acorde a exigencias de mercados internacionales

La República Argentina posee una legislación de avanzada en el tema de la producción agropecuaria orgánica, con normativas acordes a las exigencias de países centrales como los de la Unión Europea y los Estados Unidos de América. Esto ha permitido que nuestro país sea un importante productor y exportador de alimentos orgánicos².

■ Argentina, la producción orgánica en números

La Secretaría de Gobierno de Agroindustria de la Nación sostiene que la producción orgánica en nuestro país cuenta con 3,2 millones de hectáreas certificadas, lo que representa un crecimiento interanual del 12% que lo coloca segundo en el ranking mundial, detrás de Australia.

En Argentina, esta actividad es desarrollada por 1366 productores primarios, reúne a 1590 operadores certificados totales y ha llegado a representar exportaciones por 165.867 toneladas, abasteciendo además un mercado interno en pleno crecimiento, de modo que la producción orgánica representa hoy una alternativa posible y rentable que agrega valor a nuestros alimentos y abre nuevas oportunidades comerciales a los productores.

■ Escenarios futuros

A manera de conclusión, podemos afirmar que las ventas de productos orgánicos continuarán creciendo en los próximos años. Sin embargo, para que las tasas de crecimiento se aceleren, la base de consumidores deberá ampliarse más allá de los habituales centros de consumo. Además de expandir las ventas dentro de la Unión Europea y EE.UU., atravesando ese nicho de consumidores tradicionales de productos orgánicos, es necesario

ampliar la base de consumidores en otros países. “Nos vienen comprando esencialmente Estados Unidos y Europa. Un 99% de lo que producimos va a esos destinos. Pero comenzamos con una demanda muy fuerte del sudeste asiático, cuya población sigue creciendo, y donde hay alto poder adquisitivo y demanda creciente; es hacia allá donde claramente tenemos que apuntar con este tipo de productos”, sostiene el Ing. Mario Clozza, profesor responsable del área de Producción Vegetal Orgánica de la UBA.

Producción orgánica en Argentina



Fuente: Ing. Agr. Dr. Mario Clozza mclozza@agro.uba.ar

² Las normas y regulaciones que conciernen el Sistema Nacional de Producción Orgánica fueron creadas en Argentina entre 1992 y 1993 y este sistema normativo es oficialmente reconocido por la Unión Europea. Por otra parte, Argentina tiene el marco ideal para lograr beneficios de sus ventajas comparativas como son la Ley 25.127/1999, el Decreto Reglamentario 97/2001 (reglamentación de la ley 25.127), 206/2001 (Programa Nacional de Producción Orgánica) y la Resolución SENASA N° 374/2016.

Producción Orgánica: Nuevos Escenarios 3.0

Mario Clozza, profesor responsable del área de Producción Vegetal Orgánica y director de la Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de la FAUBA.

Hoy la producción orgánica está cobrando más importancia y nos hallamos frente a nuevos escenarios. ¿Esto qué implica? Que los consumidores no solo saben y quieren identificar un producto orgánico, sino que piden algo más, saber quién es el productor, dónde vive, qué uso hace del agua y los recursos ambientales, cómo se inserta en la sociedad; buscar más allá, no solo identificar un producto orgánico certificado sino también interiorizarse más con el mismo y su trazabilidad.

Orgánico 1.0

La cronología de la agricultura orgánica se puede medir desde hace aproximadamente 100 años, cuando se establecieron las conexiones entre cómo vivimos, qué comemos y cómo lo cultivamos, y la salud, nuestra y del planeta. A este paradigma, que establecía cómo la gente podía nutrirse de forma saludable a la vez que protegía el ambiente y la biodiversidad podemos llamarlo orgánico **1.0**. Era lo que veían Rudolf Steiner³ o Ana María Primavesi⁴ cuando hablaban de esas conexiones que había entre el medio natural y lo que el hombre -que habitaba ese medio- hacía para alimentarse, vivir y vestirse. Es decir, aquello relacionado al cómo uno se alimentaba y el impacto de esto en el medio ambiente.

Orgánico 2.0

Por otra parte, lo orgánico 2.0 tiene que ver con normativas, con certificar productos y con que el consumidor ya los identifique, lo que implica que en la producción

hubo un control. Ya en 1970 comienza a verse la formación de un movimiento con normas y reglas establecidas para el sector orgánico, que fue codificando en estándares y sistemas regulatorios la producción agropecuaria y su procesamiento.

El núcleo del movimiento Orgánico 3.0 se asienta en las relaciones vivas entre consumidores y productores, que incluyen las historias de los alimentos, su producción y los múltiples beneficios de la agricultura orgánica.

En su esencia, Orgánico 3.0 no es prescriptivo sino descriptivo: en lugar de aplicar un conjunto de reglas mínimas para lograr un resultado estático, este modelo está basado en resultados y se adapta continuamente al contexto local. Sin embargo mantiene las bases de cumplir un mínimo de requisitos, claramente definidos, respaldados por muchos reglamentos gubernamentales, regímenes privados internacionales y la normatividad del IFOAM.

“Orgánico 3.0: para una agricultura y consumo verdaderamente sostenibles”.

Documento elaborado por Markus Arbenz, David Gould y Christopher Stopes, en coordinación con la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM y el Global Organic Movement).

Los estándares orgánicos y el control a través de la inspección y certificación ganaron la confianza de los consumidores, que comenzaron a exigir entender qué era lo que se consumía y qué era lo que se estaba comercializando.

El concepto Orgánico 3.0

En tanto, lo Orgánico 3.0 apunta a que hoy el consumidor pide algo más. Ya no importa solo que aparezca un logo de certificación orgánica en la etiqueta de ese producto (Orgánico 2.0), sino que se exige información: saber quién es el productor, dónde vive, cómo es y vive su familia, qué uso hace del agua y los recursos ambientales, cómo se inserta en la sociedad. Esto le otorga identidad al producto y el consumidor lo valora mucho más y paga un precio que considera justo.

Función de los institutos y las universidades en los escenarios 3.0

Debemos avanzar en lograr mayor conocimiento por metro cuadrado. La universidad, a partir de sus funciones básicas de formación, investigación y extensión junto a los agricultores, puede integrar de manera positiva la ciencia básica, la innovación y la práctica para lograr una producción sustentable. En ese sentido, estoy dirigiendo una tecnicatura en producción vegetal orgánica (FAUBA) y una diplomatura en producción y comercialización de Productos Orgánicos, que cubre la gran necesidad de contar con técnicos formados en producción

³ Rudolf Steiner, filósofo alemán. La agricultura biodinámica es un método de agricultura ecológica basado en sus teorías. Este tipo de agricultura considera las granjas como organismos complejos. Hace hincapié en la interrelación entre suelos, plantas y animales, tratando el conjunto como un sistema en equilibrio, evitando en la medida de lo posible intervenciones externas.

⁴ Ana María Primavesi es una ingeniera agrónoma brasileña de origen austríaco, responsable por avances en el campo de estudio de las ciencias del suelo en general, y especialmente sobre el manejo ecológico del suelo. Es reconocida como una de las importantes investigadoras de la agroecología y de la agricultura orgánica.

orgánica para abordar este cambio de paradigma.

■ En síntesis

Es sumamente importante formar ese tipo de profesionales, porque tenemos el suelo y regiones agroecológicas climáticas más adecuadas para producir gran diversidad de productos en etapas primarias como en etapas de valor agregado en todo el país. Contamos con una legislación que es aceptada a nivel internacional y tenemos un Plan Estratégico Agroalimentario en Producción Orgánica; formando profesionales cuando decidamos. Si tenemos políticas públicas que nos ayuden y contengan para poder desarrollar, pienso que vamos a poder ser el país que nos merecemos y que podemos ser.



■ Carrera de Producción Vegetal Orgánica, de la Facultad de Agronomía de la UBA

Se trata de una carrera de pre grado, corta, de tres años de duración, que se elige cada vez con más frecuencia. Tiene como objetivo formar profesionales con sólidos conocimientos científicos y tecnológicos capaces de organizar, dirigir, controlar y asesorar establecimientos destinados a la producción orgánica. Pueden además realizar

las operaciones o labores de las distintas fases de los procesos involucrados en la producción orgánica, aplicando productos y técnicas de manejo enmarcados dentro de la normativa orgánica.

Además, ellos se forman para participar en procesos de certificación de producciones orgánicas y en la gestión, planificación y comercialización de las mismas, entre otros.

Más información:
<https://www.agro.uba.ar/alumnos/asignaturas/organtica>

Catamarca: Expo Orgánica y Agroecológica

Ing. Agr. Sergio Casen –Sección Agronomía/ Sección Caña de Azúcar EEAOC.

La Expo Orgánica que se realizó en el marco de la Expo Productiva de la Provincia de Catamarca, del 12 al 15 de septiembre, surgió de la iniciativa planteada dentro de la Mesa Provincial de Producción Orgánica y Agroecológica de Catamarca, conformada por productores, empresas e instituciones nacionales y provinciales relacionadas a este sector.

Los temas abordados en esta Expo fueron el estado actual y los escenarios futuros de la producción orgánica en el mundo y la Argentina, su desarrollo en el NOA, la cuestión de la producción de semillas, los procesos de certificación y las herramientas para liderar proyectos en la producción orgánica, sin dejar de lado la necesaria actualización de la Ley 25.127 que regula la producción de este tipo en el país.

Asimismo, en la Expo Orgánica

se realizó el I Encuentro de la red regional de Centro de Producción de Semillas Orgánicas del NOA, a partir de lo resuelto en la Red provincial inaugurada en Santiago del Estero, en abril de 2018.

Quedó claro que la producción orgánica en la Argentina está consolidada a nivel mundial. Los productos argentinos lideran los mercados mundiales por su calidad y excelencia y la rigurosa

certificación que impone en los diferentes mercados por los marcos legales vigentes. Al mismo tiempo, se advirtió la necesidad de impulsar más el trabajo con respaldo científicos en esta temática ya que el avance en investigaciones biotecnológicas y mejoramiento tecnológico en producciones convencionales, rivaliza frente al escaso desarrollo de programas específicos de investigación, extensión, educación y capacitación en producción orgánica.

